



## Oposición en Diputados presentará acciones de inconstitucionalidad contra las reformas al sistema de pensiones y las leyes de Amparo y de Amnistía

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero Herrera, aseguró que a partir de la próxima semana comenzarán a presentar las acciones de inconstitucionalidad en contra de la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar y las reformas a la Ley de Amparo y la legislación de amnistía.



“Tenemos 45 días, estamos en la recolección de las firmas. Pero ya casi acabamos, no creo que pase de la próxima semana”, adelantó durante entrevista con *Latinus*.

Por ello, las acciones de inconstitucionalidad serán presentadas por las bancadas de la oposición ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) luego de que sean publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Luego de haber sido aprobados dichos cambios por Morena y aliados, Rubén Moreira Valdez, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha reiterado que acudirán a la vía legal, porque la “Ley de Amparo es un paso atrás a la ley y en la de amnistía, hay una lesión a las víctimas”.

En cuanto a la “reserva única” para la discusión y deliberación de la reforma al dictamen para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, esta no se presentó luego de 37 días de haber sido aprobada por el pleno.

El 23 de marzo, los diputados emplazaron a la Comisión del Trabajo y Previsión Social a presentarla, pero Morena y aliados dejaron de lado el tema luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador sugirió que se votara luego de las elecciones del 2 de junio.

Como presidente de la Jucopo, el panista Romero Herrera confirmó que hasta el 30 de abril, último día del periodo ordinario de sesiones, “a mí no me han notificado de ninguna reserva, la tengo que ver”.



PERIÓDICO

LATINUS

PÁGINA

0

FECHA

01/05/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

El lunes pasado, Ignacio Mier aseguró que además de que se van a dictaminar todas las iniciativas que envió el Ejecutivo federal el pasado 5 de febrero, “también la reserva, que creo que ya se terminó”.

<https://latinus.us/2024/04/30/oposicion-diputados-presentaran-acciones-inconstitucionalidad-reformas-sistema-pensiones-leyes-amparo-amnistia/>